



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 64

8 de abril de 2008

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0218 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre tributación en el tramo estatal del IRPF de las ayudas percibidas por los afectados en los incendios forestales, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 4

7L/PO/P-0219 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre reestructuración de altos cargos de la Consejería de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

7L/PO/P-0220 De la Sra. diputada **D.ª Francisca Luengo Orol**, del **GP Socialista Canario**, sobre ayudas o subvenciones a la Asociación Alzheimer Canarias del ejercicio 2007, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 5

7L/PO/P-0221 De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre fomento de la participación del sector agrario en investigación y desarrollo tecnológico, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

7L/PO/P-0222 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre el Programa Atlántico de formación, desarrollo e innovación, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 6

7L/PO/P-0223 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre los contratos programas con las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/P-0224 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre la tarifa punto a punto en los vuelos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 6

7L/PO/P-0225 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre el stand de Canarias en la Feria Turística celebrada en Berlín, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 7

7L/PO/P-0226 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre incremento de turistas en el primer trimestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 7

7L/PO/P-0227 Del Sr. diputado **D. Juan de San Genaro Santana Reyes**, del **GP Popular**, sobre controles fitosanitarios y aduaneros en la nueva línea marítima entre Puerto del Rosario y Tarfaya, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 8

7L/PO/P-0228 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre fomento del bilingüismo en las escuelas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 8

7L/PO/P-0229 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre convocatoria de concurso para la contratación del servicio Creación de la imagen gráfica del Programa Septenio Canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 9

7L/PO/P-0230 De la Sra. diputada **D.^a María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre abono de las becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 9

7L/PO/P-0231 Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre rehabilitación de los núcleos turísticos obsoletos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 9

7L/PO/P-0232 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el conflicto sindical sobre la homologación salarial de los docentes no universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 10

7L/PO/P-0233 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre contención del gasto corriente, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 10

7L/PO/P-0234 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre beneficio fiscal para el ejercicio 2008 de las rebajas de impuestos del Plan de reactivación para hacer frente a la desaceleración económica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 11

7L/PO/P-0239 Urgente, de la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre maniobras militares aéreas y terrestres el 4 y 5 de abril de 2008 en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Página 11

7L/PO/P-0240 Urgente, del Sr. diputado **D. Francisco Manuel Fajardo Palarea**, del **GP Socialista Canario**, sobre conversación con empresario publicada en medios de comunicación en relación con la denominada Operación Góndola, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 12

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-0218 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre tributación en el tramo estatal del IRPF de las ayudas percibidas por los afectados en los incendios forestales, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 770, de 24/3/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre tributación en el tramo estatal del IRPF de las ayudas percibidas por los afectados en los incendios forestales, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 3 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Ha realizado gestiones el Gobierno de Canarias con el Ministerio de Economía y Hacienda para expresar su preocupación en relación a la posible tributación, en el tramo estatal del IRPF, de las ayudas percibidas por los afectados en los incendios forestales del pasado verano en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 24 de marzo de 2008.- PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz.

7L/PO/P-0219 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre reestructuración de altos cargos de la Consejería de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 913, de 2/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre reestructuración de altos cargos de la Consejería de Sanidad, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican la reestructuración de altos cargos de la Consejería de Sanidad, producida el pasado 1 de abril?

Canarias, a 2 de abril de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PO/P-0220 De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre ayudas o subvenciones a la Asociación Alzheimer Canarias del ejercicio 2007, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 914, de 2/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- De la Sra. diputada D.^a Francisca Luengo Orol, del GP Socialista Canario, sobre ayudas o subvenciones a la Asociación Alzheimer Canarias del ejercicio 2007, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Francisca Luengo Orol, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que, a día de hoy, la Asociación Alzheimer Canarias no ha recibido las ayudas o subvenciones correspondientes al ejercicio de 2007?

Canarias, a 2 de abril de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisca Luengo Orol.

7L/PO/P-0221 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre fomento de la participación del sector agrario en investigación y desarrollo tecnológico, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 916, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre fomento de la participación del sector agrario en investigación y desarrollo tecnológico, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación para fomentar la participación del sector agrario en materia de investigación y desarrollo tecnológico agrario en Canarias?

Canarias, a 3 de abril de 2008.- PORTAVOZ-DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María Australia Navarro de Paz,

7L/PO/P-0222 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el Programa Atlántico de formación, desarrollo e innovación, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 917, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el Programa Atlántico de formación, desarrollo e innovación, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué consiste el Programa Atlántico de formación, desarrollo e innovación?

Canarias, a 3 de abril de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0223 De la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre los contratos programas con las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 918, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre los contratos programas con las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Para cuándo se tiene previsto firmar los contratos programas con las dos universidades canarias? Respecto a los anteriores, ¿se introducirá alguna novedad orientada a mejorar la calidad de la docencia e investigación?

Canarias, a 3 de abril de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

7L/PO/P-0224 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre la tarifa punto a punto en los vuelos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 919, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre la tarifa punto a punto en los vuelos interinsulares, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno tendentes a la implantación de la tarifa punto a punto en los vuelos interinsulares de nuestro archipiélago?

Canarias, a 3 de abril de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0225 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el stand de Canarias en la Feria Turística celebrada en Berlín, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 920, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre el stand de Canarias en la Feria Turística celebrada en Berlín, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la acogida que ha tenido el stand de Canarias en la reciente Feria Turística celebrada en Berlín?

Canarias, a 3 de abril de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

7L/PO/P-0226 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre incremento de turistas en el primer trimestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 921, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre incremento de turistas en el primer trimestre de 2008, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería ante el incremento de turistas que ha experimentado Canarias en el primer trimestre de 2008?

Canarias, a 3 de abril de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

7L/PO/P-0227 Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre controles fitosanitarios y aduaneros en la nueva línea marítima entre Puerto del Rosario y Tarfaya, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 922, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- Del Sr. diputado D. Juan de San Genaro Santana Reyes, del GP Popular, sobre controles fitosanitarios y aduaneros en la nueva línea marítima entre Puerto del Rosario y Tarfaya, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan de San Genaro Santana Reyes, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento su departamento si por la Administración competente se han establecido los pertinentes controles fitosanitarios y aduaneros en la nueva línea marítima entre Puerto del Rosario y Tarfaya?

Canarias, a 3 de abril de 2008.- DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan de San Genaro Santana Reyes.

7L/PO/P-0228 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre fomento del bilingüismo en las escuelas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 923, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.10.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre fomento del bilingüismo en las escuelas públicas, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo plantea el Gobierno de Canarias fomentar el bilingüismo en las escuelas públicas de Canarias?

Canarias, a 3 de abril de 2008.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, María del Mar Arévalo Araya.

7L/PO/P-0229 *Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria de concurso para la contratación del servicio Creación de la imagen gráfica del Programa Septenio Canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 946, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.11.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria de concurso para la contratación del servicio Creación de la imagen gráfica del Programa Septenio Canario, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.- El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que la empresa pública Canarias Cultura en Red SA ha convocado un concurso, procedimiento abierto y trámite de urgencia en el Boletín Oficial de Canarias 2008/052, del miércoles 12 de marzo de 2008, para la contratación del servicio "Creación de la imagen gráfica del Programa Septenio Canario" con un presupuesto base de licitación de 50.000,00 euros, y sólo haya concedido ocho días naturales de plazo para la presentación de ofertas?

Canarias, a 31 de marzo de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PO/P-0230 *De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre abono de las becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.*

(Registro de entrada núm. 947, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.12.- De la Sra. diputada D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre abono de las becas universitarias, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se han abonado aún, en el mes de marzo, las becas universitarias dependientes de la Comunidad Autónoma a los alumnos y alumnas de Canarias?

Canarias, a 2 de abril de 2008.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

7L/PO/P-0231 *Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación de los núcleos turísticos obsoletos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.*

(Registro de entrada núm. 948, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.13.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre rehabilitación de los núcleos turísticos obsoletos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la rehabilitación de los núcleos turísticos obsoletos de Canarias?

Canarias, a 2 de abril de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

7L/PO/P-0232 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el conflicto sindical sobre la homologación salarial de los docentes no universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 949, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.14.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, del GP Socialista Canario, sobre el conflicto sindical sobre la homologación salarial de los docentes no universitarios, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual del conflicto sindical sobre la homologación salarial de los docentes no universitarios?

Canarias, a 2 de abril de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Ramón Rodríguez-Drincourt Álvarez.

7L/PO/P-0233 Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre contención del gasto corriente, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 950, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.15.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre contención del gasto corriente, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de Canarias para contener el gasto corriente?

Canarias, a 2 de abril de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-0234 Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre beneficio fiscal para el ejercicio 2008 de las rebajas de impuestos del Plan de reactivación para hacer frente a la desaceleración económica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 951, de 3/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.16.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre beneficio fiscal para el ejercicio 2008 de las rebajas de impuestos del Plan de reactivación para hacer frente a la desaceleración económica, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía del beneficio fiscal, para el ejercicio 2008, que producirán las rebajas de impuestos anunciadas en el Plan de reactivación para hacer frente a la desaceleración económica?

Canarias, a 2 de abril de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-0239 Urgente, de la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre maniobras militares aéreas y terrestres el 4 y 5 de abril de 2008 en El Hierro, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.049, de 4/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.1.- Urgente, de la Sra. diputada D.ª Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre maniobras militares aéreas y terrestres el 4 y 5 de abril de 2008 en El Hierro, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Belén Allende Riera, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Gobierno de Canarias de que en la isla de El Hierro durante los días 4 y 5 del presente mes, se están produciendo maniobras militares aéreas y terrestres?

Canarias, a 4 de abril de 2008.- LA DIPUTADA, Belén Allende Riera.

7L/PO/P-0240 Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre conversación con empresario publicada en medios de comunicación en relación con la denominada Operación Góndola, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 1.057, de 7/4/08.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de abril de 2008, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.2.- Urgente, del Sr. diputado D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, del GP Socialista Canario, sobre conversación con empresario publicada en medios de comunicación en relación con la denominada Operación Góndola, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en el artículo 168.3, considerando su oportunidad y urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 7 de abril de 2008.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Francisco Manuel Fajardo Palarea, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 168.3 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, con carácter de urgencia, al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Responde a la verdad el contenido de la conversación, que varios medios de comunicación de las Islas han venido transcribiendo en los últimos días, entre VE y el empresario don Santiago Santana Cazorla, así como las referencias que hacen de usted en otras conversaciones el mentado empresario, el ex presidente del Gobierno, don Adán Martín Menis y el ex director general del Gabinete de la Presidencia del Gobierno de Canarias, don Salvador Miguel Iglesias Machado, todo ello en relación con la denominada policialmente Operación Góndola?

Canarias, a 7 de abril de 2008.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Manuel Fajardo Palarea.